

# **Rosa Bueno: El verdadero desastre somos nosotros**

Los efectos del llamado ciclón Yaku, similares a los de un Niño Costero no son el verdadero desastre que sufre el país, sino la mala gestión de las autoridades, la falta de una adecuada supervisión territorial y la indiferencia general para prevenir los embates de la naturaleza que ya anuncia un nuevo **Niño Costero**, cuya magnitud no se puede predecir aún. Esperemos que sea leve como señalan nuestras autoridades.

Si bien la zona norte del país, no fue el centro de las protestas y los daños económicos causadas por estas no la golpearon como a la zona sur, hoy está seriamente afectada por las lluvias incesantes que amenazan con seguir. En Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash, alrededor de 521 000 empresas, que representan el 13,8 por ciento del universo empresarial –en su gran mayoría, mypes– están siendo impactadas negativamente, especialmente en la actividad agropecuaria, manufacturera, de comercio y de transporte.

Según las estimaciones del Instituto de Economía de la Cámara de Comercio de Lima IEDEP, las regiones afectadas generan en conjunto ventas diarias en el sector agropecuario de 848 millones de soles, en turismo y hotelería 216 millones y en comercio 6800 millones, las que evidentemente están en peligro.

Otro efecto negativo en la economía es la menor capacidad de pago de los créditos, tanto de personas naturales como de empresas, que en las regiones norteñas mencionadas representan

**el 7,4 por ciento de las colocaciones totales del país.** Estos créditos se otorgan en su mayoría a través de microfinancieras, por lo que se debe hacer un seguimiento a su tasa de morosidad. Ya en enero, dicho indicador en las cajas rurales superó el 14 por ciento en lo que se refiere a micro y pequeñas empresas.

No se salvan las finanzas públicas, que también quedarán golpeadas por la menor recaudación de **impuestos** tan importantes como el de la renta y el IGV. Los ingresos tributarios que aportan las regiones afectadas alcanzan el 4,5 por ciento de la recaudación nacional.

Cientos de economías familiares han sido arrasadas. Las condiciones de vida de la población, de la cual alrededor de 1.5 millones se encuentra en condición de pobreza, han desmejorado aún más, por la destrucción de importante infraestructura física, la caída de la actividad económica y el empleo (que en la zona afectada es formal en casi 20%).

**Perú en un país expuesto constantemente a fenómenos naturales que desembocan en la caída de huaicos e inundaciones.** Después del último Fenómeno del Niño de 2017, se llegó a la conclusión de que se necesitaba una reconstrucción, pero con cambios. Seis años después enfrentamos dichos fenómenos, con los mismos resultados de desastre y desolación.

El presupuesto del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios asciende a 50 833 millones de soles, equivalente a un 5 por ciento del producto del país. Sin embargo, a la fecha se ha ejecutado 21 817 millones, dirigidos a la reconstrucción de

la infraestructura física y social, con un avance del 69 por ciento; pero en lo que respecta a la gestión de ríos y quebradas, el avance fue de apenas 25 por ciento.

Es importante recordar que el riesgo de un Fenómeno del Niño sigue latente. Según la Comisión Multisectorial Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), existe una mayor probabilidad de que continúe el calentamiento anómalo observado, por ello, modificó el sistema de alerta de “No activo” a “Vigilancia de El Niño costero”. Los riesgos que trae este fenómeno se mantienen, con una posible **desaceleración del PBI** como la del 2017 o, peor aún, cercana a las caídas de 10,4 y 0,4 por ciento de 1993 y 1998.

Los empresarios estamos comprometidos en acciones de ayuda social, estamos, apoyando el Programa “Con Punche Perú Solidario”, entre otros, pero no es suficiente, debemos asumir una responsabilidad mayor. Debemos fiscalizar a las autoridades encargadas de las obras de prevención o hacernos cargo directamente de estas obras en nuestras zonas de influencia a través de herramientas como APPs u Obras por Impuestos. **La solución no pasa por cambiar los nombres de las Autoridades, lo que hay que cambiar es la forma de gestionar y hacerlo con eficacia y eficiencia.**

Basta de diagnósticos, debemos pasar a la acción inmediata. Se viene un nuevo Niño Costero, advertidos estamos.